



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-760

SALTA, 02 de diciembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.493/2005

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-1351 – relacionada a la finalización de funciones interinas del Ing. Ftal. Rubén Darío Panchuk – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Administración Agropecuaria II” con extensión de funciones a “Administración Agropecuaria I” de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán – el 07 de agosto de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 12 de noviembre de 2013, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2013-1351 – relacionada a la finalización de funciones interinas del Ing. Ftal. Rubén Darío PANCHUK – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Administración Agropecuaria II” con extensión de funciones a “Administración Agropecuaria I” de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán – el 07 de agosto de 2008, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Ftal. Panchuk, Sede Regional Orán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales